

Quinto.—Dimisión de Administrador.

Sexto.—Nombramiento de Administrador.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, así como de su Grupo en forma consolidada, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas aplicables a las fusiones indicadas y, de acuerdo con el artículo 144 de la misma, examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 26 de mayo de 2003.—El Secretario, Miguel Ángel Vences Benito.—25.548.

SOCIEDAD ANÓNIMA DABEER

Se convoca Junta General de Accionistas, con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adán y Eva, 41, de Cerdanyola, el día 20 de junio de 2003, viernes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, sábado, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección de los auditores de cuentas para el presente ejercicio 2003.

Quinto.—Atribución de facultades para proceder a la formalización de los Acuerdos adoptados por la Junta, y para depositar las Cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y el informe de los Auditores de Cuentas.

Cerdanyola, 19 de mayo de 2003.—La Consejera—Delegada, Montserrat Feliubadaló Nadal.—22.886.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RACIONALIZACIÓN Y MECANIZACIÓN

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si fuese necesario, a la misma hora del día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,2.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Renovación de cargos de consejeros.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,2, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Dos Hermanas, 19 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Francisco Carlos Núñez Pol.—24.181.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Juntas de la sociedad, Plaza de la Justicia, n.º 1 (Salamanca), el día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el Informe de Gestión del ejercicio 2002, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2002.

Salamanca, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mirat Celdrán.—23.604.

SOCIEDAD ANÓNIMA SINARD

Las Administradoras mancomunadas de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a todos sus accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las 10 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 27, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2002, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Fijar la retribución de las Administradoras.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Compañía y obtener, si lo desean, copia inmediata y gratuita de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y, en particular, los relativos al primer punto del orden del día.

Sabadell, 15 de mayo de 2003.—Las Administradoras, María Neviá Sinard Alabau y Silvia Sinard Alabau.—23.537.

SOCIEDAD DE HERRAMENTISTAS Y TRATAMENTISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Barrio Ibarra (antiguo Barrio Celayeta), Polígono Condor II, Nave A, Apartado de Correos número 11, Amorebieta (Vizcaya), en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2003, a las doce horas y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general.

Amorebieta, 26 de mayo de 2003.—Don Juan Ignacio Tena García, Secretario del Consejo de Administración.—25.565.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sita en la Avenida Francisco de la Roche, número 49, Edificio Junta del Puerto, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso:

- Balance del ejercicio 2002.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002.
- Memoria e Informe de Gestión del ejercicio de 2002.